CV María Salas Porras

María Salas Porras holds a PhD in Law and is a Full Professor in the Department of Labor Law and Social Security at the University of Málaga, Spain, where she teaches at the undergraduate, master's, and doctoral levels. Her research has taken her to Germany, Bulgaria, Brazil, Italy, Malta, Portugal, Romania, and Switzerland. Her main research areas are public employment policies, social protection policies, occupational social security, migration, European Labor Law, and Comparative Labor Law.

She is currently the Director of the Master's Program in Law and Legal Representation at the University of Málaga, as well as a member of the Spanish Association of Labor Law and Social Security, the European Social Security Network, the Visayas Arbitration Center in the Philippines, and the Global Alliance of Lawyers.

María Salas Porras es Doctora en Derecho y Profesora Titular en el Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Málaga, España, donde imparte docencia en los niveles de Grado, Maestría y Doctorado. Su actividad investigadora la ha llevado a viajar a Alemania, Bulgaria, Brasil, Italia, Malta, Portugal, Rumanía y Suiza, siendo sus principales líneas investigadoras las políticas públicas de empleo, las políticas de protección social, la previsión social profesional, las migraciones, el Derecho Laboral Europeo y el Derecho Laboral Comparado.

Actualmente es Directora del Máster en Abogacía y Procura de la Universidad de Málaga, así como también miembro de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, de la Red Europea de Seguridad Social, del Centro de Arbitraje de Visayas, Filipinas, y de la Alianza Global de Juristas.

Para obtener más información sobre su perfil profesional se facilita la siguiente web https://orcid.org/0000-0002-1146-6880.